



Nombre y apellidos de autor/a principal y del resto de autores:

FORO SERVSOCIAL MADRID

Mail de contacto público: servsocialmad@gmail.com

Título de la Comunicación: De la queja a la movilización social, Foro SERVSOCIAL Madrid. Una apuesta por la ciudadanía.

Palabras clave: Ciudadanía, Compromiso Sociopolítico, Derechos Sociales,

Keywords: Citizenship, Sociopolitical Commitment, Social Rights.

RESUMEN

El auge de las políticas neoliberales dominantes en toda Europa durante los años de bonanza económica genera el caldo de cultivo para la despolitización de una Sociedad cada vez más individualista y despegada del concepto y del sentimiento democrático de ciudadanía

Con la llegada de la crisis económica, éstas políticas, causantes en gran medida de dicha crisis, no solamente no se debilitan, sino que se refuerzan y se presentan como única alternativa posible para salir de la misma.

En este contexto, nace en el año 2012 el ForoServSocial, con el objetivo de denunciar la invisibilización creciente de uno de los pilares del Estado de Bienestar, El Sistema Público de SS.SS.

El intento desde los distintos órdenes políticos y sociales de invisibilizar dicho sistema, delegando las competencias que son propias del ámbito público en entidades privadas o en la propia solidaridad de la ciudadanía es lo que mueve a un grupo de profesionales en el Trabajo Social, profesión que promueve el cambio y el desarrollo social, a aunar esfuerzos por denunciar estas estrategias y sensibilizar a la ciudadanía y al resto de profesionales en la defensa de un sistema público de protección.

foroservsocialmad@gmail.com

www.foroservsocialmadrid.org



Foroservsocial



@ Foroservsocialm



CONTEXTO Y FINES DE PARTIDA.

En el momento actual de aguda crisis económica y utilizando esta como pretexto, estamos asistiendo –no sin cierto asombro- al desmantelamiento de nuestro maltrecho Estado de Bienestar y, en concreto, al cuestionamiento de los Servicios Sociales como sistema de protección social. Bajo el lema *“tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea inevitable”*, nuestra comunidad política ha colocado al mercado por encima de las personas y -tras descubrir que la cobertura de necesidades sociales podía ser un nicho económico- mediante la asunción de recortes presupuestarios (medidas de austeridad las llaman) y el desarrollo de una ideología basada en la reconceptualización conservadora de la intervención social donde se ensalza el papel de las Organizaciones No Gubernamentales en respuesta a las necesidades sociales y se invisibilizan las respuestas públicas -los Servicios Sociales-, todo hace pensar que podemos estar asistiendo al re-nacimiento de formas pretéritas de atención basadas en la beneficencia y la asistencia social.

Actualmente casi nadie tiene dudas sobre lo que es la Sanidad, la Educación o el sistema de Pensiones. Cualquier persona tiene una idea de cuál es el contenido de los sistemas de protección social anteriores, incluso, es probable que sepa que todos ellos son parte de lo que llamamos Estado del Bienestar. Sin embargo, eso no ocurre con los Servicios Sociales. Un sistema de corto recorrido histórico en nuestro país y al que le faltaron determinadas condiciones para identificarlo, visibilizarlo y consolidarlo. Esta situación ha provocado que, a día de hoy, no sólo la ciudadanía no identifique qué son los Servicios Sociales, sino que, ni siquiera la comunidad política, sin distinción de sus colores, conozcan realmente cuales son las competencias y necesidad de defensa del sistema público de SS.SS, lo que en esta época de crisis económica, pone en riesgo de mayor vulnerabilidad a este sistema.

El sentir de la ciudadanía respecto a los SS.SS se mueve dentro del binomio carestía de ingresos – gestión de recursos. Al pensar en el papel de



los SS.SS instintivamente se piensa en personas sin recursos económicos, perpetuándose el estigma de la beneficencia y el asistencialismo. No se entiende la atención y el proceso de acompañamiento ante las necesidades sociales que cualquier persona puede presentar a lo largo de su vida y para cuya satisfacción puede requerir de apoyo profesionalizado

Por otro lado desde la comunidad política nos encontramos con la misma incompreensión.

Quienes desde la perspectiva neoliberal de mercantilizar en la mayor medida los sistemas públicos y quienes desde la atención a las necesidades de la ciudadanía defienden el asistencialismo y no, como garantes de derechos en equidad e igualdad. Esto sólo puede darse desde la comprensión de los SS.SS como un Sistema Público

A esta preocupación sobre la invisibilidad y desconocimiento de los Servicios Sociales como sistema de protección sumamos el desmantelamiento continuado de lo público – garante de la igualdad social – lo que supone, sin duda, la estrategia más eficaz de romper, o mejor dicho reventar de raíz, estos avances. Y lo público se daña desde muchos frentes; desde los eufemismos de externalización o flexibilización, o la no inversión en su capital humano; desde la distorsión de la imagen de personal público con apatía e incompetencia; de ser profesionales privilegiados y, por supuesto, desde la culpabilización de la ciudadanía, objeto y sujeto de estos servicios públicos, como abusadores de los mismos y grandes estafadores que sólo quieren aprovecharse de lo pagado por otros.

El FORO SERVSOCIAL MADRID es la respuesta que ha surgido de un pequeño grupo de profesionales en Trabajo social de servicios sociales de atención social primaria de diferentes municipios de la Comunidad de Madrid preocupados tanto por la invisibilidad y desconocimiento existente sobre los Servicios Sociales como sistema de protección, como por políticas neoliberales con las que los poderes políticos y económicos están reconstruyendo la realidad y produciendo, cada vez a más velocidad y con menos pudor, una mayor desigualdad social.



No queríamos – ni podíamos- permanecer como espectadores perplejos y asépticos ante lo que pasa/nos pasa y hemos creído que, si nos unimos y unimos nuestras voces y nuestros esfuerzos, podremos contribuir a visibilizar y denunciar el grave deterioro personal y social que supone para las personas y comunidades que atendemos en los Servicios Sociales Públicos este ataque a sus derechos sociales.

Bajo el lema: “Dirigir la mirada, desnaturalizar la realidad, imaginar futuros nuevos”; comenzamos nuestra andadura en junio de 2012, constituyéndonos como Asociación en marzo de 2014. Hemos realizado un plan estratégico desde donde contextualizar nuestro hacer. Elaborando un decálogo en donde se reflejan los puntos más importantes de la defensa del sistema. Hemos elaborado escritos críticos denunciando situaciones y vulneraciones de derechos.

Tenemos una página web que mantenemos actualizada en donde colgamos todos los artículos que escribimos, las convocatorias de las reuniones, noticias importantes y, donde aparecen expuestas las herramientas que vamos elaborando y que creemos son útiles en el hacer profesional diario y en la denuncia de la vulneración de derechos.

Hemos mantenido reuniones con diferentes partidos políticos (todos los que han querido reunirse con nosotras) para dar a conocer y defender el sistema público de servicios sociales.

Hemos mantenido reuniones y participado en foros con diferentes plataformas de ciudadanía y de defensa de derechos.

Realizamos un video explicativo sobre los servicios sociales, que junto con algún acto de calle, teníamos y tenemos el objetivo de visibilizar los servicios sociales, ya que lo que no se conoce no se puede defender.

Organizamos unas jornadas de reflexión profesional que nos sirva de punto de partida desde un mismo lenguaje para seguir defendiendo un Sistema público que garantice derechos para todas las personas y no dependa de la solidaridad o el “bien hacer” de quien en ese momento tenga la responsabilidad de legislar.



PRINCIPIOS

Abogamos por la DEFENSA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE CARÁCTER PÚBLICO desarrollado en el ámbito local.

- Como derecho subjetivo de ciudadanía, contribuyendo a la universalización del derecho a las prestaciones básicas del Sistema Público de Servicios Sociales y de su consolidación como instrumento para conseguir la sostenibilidad social.
- Como estructura privilegiada, por proximidad y accesibilidad, para la detección y atención de las necesidades sociales mediante la provisión de prestaciones y servicios sociales así como la gestión de acceso a otras instancias, garantizando a la ciudadanía el acompañamiento de un/a profesional de referencia que canalice las propuestas, competencias y fortalezas de cada persona para mejorar su entorno vital

También abogamos por el FORTALECIMIENTO de las estructuras de atención social frente a la fragmentación sectorial defendiendo unos servicios sociales como un sistema público, universal y redistributivo que garantice el acceso en condiciones de igualdad a toda la ciudadanía

Pretendemos ser un movimiento CRÍTICO Y REIVINDICATIVO, asumiendo la defensa constante del derecho de la ciudadanía a unos Servicios Sociales públicos y universales, de gestión directa y transparente.

El Foro se define ASAMBLEARIO, PARTICIPATIVO y plenamente DEMOCRÁTICO, siendo la asamblea el modo fundamental de debate, elaboración de propuestas y toma de decisiones

Tiene un carácter UNITARIO, desde el pluralismo y la convivencia democrática interna, con especial interés en lograr la unidad de acción con otras organizaciones y movimientos por la defensa de los fines que nos mueven



Con un enfoque SOCIOPOLÍTICO Y ALTERNATIVO, porque los problemas sociales no se pueden reducir ni subordinar a lo económico y porque las insatisfacciones, las discriminaciones, las opresiones, las explotaciones, son plurales, diversas y transversales, que requieren enfoques integrales e integradores de las diversas reivindicaciones;

Nuestro enfoque también es FEMINISTA, visibilizando y denunciando las desigualdades de poder, derechos y privilegios entre hombres y mujeres.

INDEPENDIENTE, respecto de grupos religiosos, políticos, sindicales o empresariales y respecto al Estado y sus diversas administraciones.

AUTÓNOMO, de tal manera que, aún cuando pudiera participarse en coordinaciones con otras organizaciones, la vinculación a los acuerdos, será voluntaria por decisión democrática.

FINES

1. La defensa de una Ley marco de ámbito estatal que garantice un sistema público de los Servicios Sociales como un derecho de ciudadanía subjetivo.
2. Defender el sistema de los Servicios Sociales en el ámbito local, de carácter público, universal, redistributivo y que garantice el acceso de la ciudadanía a las prestaciones en condiciones de igualdad.
3. Abogar por el respeto efectivo de los derechos sociales de la ciudadanía y, en especial, el derecho al acceso a unos Servicios Sociales en el ámbito local de calidad y creación de estructuras participativas de funcionamiento democrático
4. La denuncia pública de aquellas políticas sociales que menoscaben o restrinjan los derechos sociales de la ciudadanía y en especial a los colectivos más vulnerables.
5. Actuar como interlocutor válido representando a sus asociadas y asociados ante organismos y particulares que defiendan unos Servicios Sociales de ámbito local





Foro SERVSOCIAL Madrid

6. Organizar actividades para la mejora, promoción y defensa de unos Servicios Sociales públicos de ámbito local.
7. Fomentar la acción crítica dentro de los colectivos de trabajadores y personas usuarias de los Servicios sociales, contrarrestando el discurso liberal imperante.
8. Colaborar activamente con todas aquellas organizaciones sociales, políticas y sindicales que comparten nuestros fines, sean de ámbito local, regional, nacional o global.
9. En general, cualesquiera otros fines que estén orientados a la defensa de unos Servicios Sociales públicos en el ámbito local

PETICIONES “AL OYENTE”

El Foro SERVSOCIAL Madrid tiene todo ese ambicioso horizonte, pero no puede hacerlo sólo. Necesitamos de las fuerzas de muchas otras personas e instituciones que compartan la motivación para construir un mundo más justo e igualitario. Por eso:

- EXIGIMOS QUE LA COMUNIDAD POLÍTICA deje de mostrarse insensible ante el sufrimiento y el dolor humano y corrija sus erróneas e interesadas políticas, fortaleciendo el sistema público de Servicios Sociales.
- ALENTAMOS A TÉCNICOS/AS Y TÉCNICO-POLÍTICOS/AS QUE DESEMPEÑAN SU LABOR EN LOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES para que asuman y sientan que son parte de dicho sistema público y para que no se alejen del campo de la Atención Social y de las necesidades sociales de la ciudadanía
- PEDIMOS AL COLECTIVO DE TRABAJADORES/AS SOCIALES y OTROS PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN SOCIAL que no se dejen invadir por el miedo o la desafección política y colaboren en la defensa



de los derechos sociales y en la denuncia de la desprotección de la ciudadanía.

- DEMANDAMOS A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES SOCIALES DE CARÁCTER NO LUCRATIVO que se sientan también parte del sistema si trabajan para él y contribuyan a fortalecerlo.
- ANIMAMOS AL COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES Y AL CONSEJO DE TRABAJO SOCIAL para que sigan defendiendo el sistema público de Servicios Sociales y podamos poner en común ideas e iniciativas.
- ESPERAMOS DE LAS UNIVERSIDADES que favorezcan el pensamiento crítico del alumnado y creemos conjuntamente espacios de debate y reflexión, en torno a la construcción de un nuevo modelo de sistema público de Servicios Sociales.
- RECLAMAMOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN que no contribuyan a hacer espectáculo con la pobreza, y que ayuden a identificar bien el sistema público de Servicios Sociales y a denunciar los abusos sobre la ciudadanía, con rigor y honestidad.
- PROPONEMOS A OTRAS ORGANIZACIONES CON OBJETIVOS AFINES que podamos crear alianzas y compartir espacios complementarios para la defensa del sistema público de Servicios Sociales.
- Y EXHORTAMOS A TODA LA CIUDADANÍA para que participe en la definición y construcción de un nuevo modelo de Sistema Público de Servicios Sociales que dé respuesta a sus necesidades e intereses.

CONCLUSIONES

La defensa del Sistema Público de SS.SS no es un fin en sí mismo, sino el medio que entendemos como legítimo para poder defender la atención de aquellas necesidades sociales que las personas no pueden resolver por sí mismas.



Foro SERVSOCIAL Madrid

Es decir, partimos de la ciudadanía, de sus derechos, de sus necesidades sociales que surgen de su condición de personas pero también y fundamentalmente de su condición de integrantes de pleno derecho de una Sociedad que cada día establece con mayor rigor quien puede y quien no participar en ella.

En un momento como el actual, en el que el valor del ser se mide en términos económicos, consideramos imprescindible una vuelta al humanismo que nos recuerde que las personas vivimos en una Sociedad que no puede desentenderse de aquellos miembros que no pueden participar en la misma en igualdad de condiciones que el resto por muy diferentes causas y razones, todo esto en detrimento de un asistencialismo basado sobre todo en la beneficencia que provoca una relación vertical que trae consigo lo aleatorio y lo injusto.

Defendemos la acción social y el acompañamiento social con unos derechos claros que no puedan cambiar según quien gobierne en cada momento y que lo que trae consigo es una relación horizontal y, por ello de respeto entre todas las personas.

Solo desde el concepto de ciudadanía y de legitimidad de la defensa de unos derechos sociales que se han alcanzado con el esfuerzo de años de lucha, se entiende nuestro planteamiento en el que la única defensa posible de los mismos es desde un Sistema Público de SS.SS

